

1ra. SESIÓN ORDINARIA
26 FEBRERO 2016
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR,
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES.

MINUTA

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN JUÁREZ DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, PROFR. LEONARDO ERNESTO ORDOÑEZ CARRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. ELDA GARCÍA GÓMEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. ALICIA FRAGOSO SÁNCHEZ, PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. MA. DE LOS ANGELES OSORIO SANTOS, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. ANTONIO ARENAS CORONA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. KARLA ILSE CORTES FRAGOSO, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; INSP. ORÉSTE DE JESÚS ESTRADA MIRANDA, COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. RENATO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; C. ANGEL VÁZQUEZ MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA



TRATA DE PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. YANELY LUNA ZEMPOALTECA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHO HUMANOS Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. GUADALUPE CECILIA ROSAS TENORIO, EN REPRESENTACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. LETICIA GALINDO MAYÉN DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE TLAXCALA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; LIC. NESTOR FLORES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PRESENTACIÓN MEDIANTE OFICIO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, POR PARTE DE LAS Y LOS TITULARES DE LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- 4.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LA LEY QUE GARANTIZA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SU REGLAMENTO, ASI COMO LA PROPUESTA DE REFORMA AL CODIGO FINANCIERO.
- 5.- COMPROMISO PARA DIFUNDIR EL TEMA DE VIOLENCIA GINECO-OBSTETRICA EN EL SECTOR SALUD.



**Desarrollo
para Todos**
UNA NUEVA REALIDAD

6.- ASUNTOS GENERALES.

El Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; en uso de la palabra menciona: Vamos a dar inicio a la primera sesión del SEPASEV, de acuerdo al pase de lista existe quórum legal para la realización de la sesión, el orden del día es el siguiente **primer punto**, pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la realización de la sesión; **segundo punto**, lectura y aprobación del orden del día; **tercer punto**, presentación mediante oficio de las actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2016, por parte de las y los titulares de las instituciones que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; **cuarto punto**, aprobación de la propuesta de actualización y armonización de la Ley que Garantiza el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado De Tlaxcala y su Reglamento, así como la propuesta de reforma al Código Financiero; **quinto punto**, compromiso para difundir el tema de violencia gineco-obstetrica en el sector salud; **sexto punto**, asuntos generales. Si están por la afirmativa les ruego aprobarlo de la manera acostumbrada, muchas gracias.

Se prosigue a desahogar el orden del día, **PUNTO UNO**, de acuerdo al registro de asistencia se informa que existe quórum legal ya que tenemos la asistencia de trece de catorce integrantes que conforman este Sistema, **PUNTO DOS**, como anteriormente fue leído el orden del día, por unanimidad se aprueba, **PUNTO TRES**, presentación mediante oficio de las actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2016, por parte de las y los titulares de las instituciones que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, le pido a la Licenciada Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer y Secretaria Técnica de este Sistema, sea el conducto para recoger los informes anuales de actividades de cada dependencia, para que los mismos obren en su poder para los efectos legales correspondientes, entregándose en ese acto los informes del Instituto Estatal de la Mujer, de la Procuraduría General de Justicia, de la Secretaria de Salud, de la Secretaria de Educación Pública, de la Comisión Estatal de Seguridad, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del Tribunal Superior de Justicia y del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.

CUARTO PUNTO, aprobación de la propuesta de actualización y armonización de la Ley que Garantiza el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado De Tlaxcala y su Reglamento, así como la propuesta de reforma al Código Financiero, sedo el uso de la palabra a la Lic. Elda García Gómez.



**Desarrollo
para Todos**
UNA NUEVA REALIDAD

Acto seguido en uso de la voz la Lic. Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer y Secretaria Técnica del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; y manifiesta: como recordarán el pasado 11 de Diciembre de 2015, estuvo la Maestra Barbara Yllan Rondero, presentándonos un resumen de las reformas que se hicieron en el marco del Programa Transversalidad que el Instituto Estatal de la Mujer encabeza, mismas que fueron trabajadas por las y los enlaces de las dependencias que integran este Sistema, para actualizar ambos ordenamientos, derivado de lo anterior se generaron una serie de modificaciones de forma, más no así de fondo, las cuales ya se encuentran en la Consejería Jurídica y en próximos días ya estará listo el documento, ante lo cual me permito hacer una atenta solicitud a las y los integrantes para que esas reformas sean aprobadas y posteriormente ya con el aval de la Consejería Jurídica puedan ser publicadas.

Posteriormente toma el uso de la palabra el Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y señala: le voy a pedir a la Licenciada Elda que una vez que se tenga las adecuaciones por parte de la Consejería Jurídica, se hagan llegar a las y los integrantes de este Sistema para su conocimiento y hecho lo anterior sean enviadas al Congreso, derivado de lo anterior les solicitamos su voto de confianza para la aprobación de los mismos, acto seguido se procedió a aprobar por unanimidad la propuesta de actualización y armonización de la Ley que Garantiza el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado De Tlaxcala y su Reglamento, así como la propuesta de reforma al Código Financiero.

QUINTO PUNTO, compromiso para difundir el tema de violencia gineco-obstetrica en el sector salud; sedo el uso de la palabra a la Licenciada Elda García.

En uso de la voz la Lic. Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer y Secretaria Técnica del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; señala: el principal objetivo de este punto es la coordinación con la Secretaria de Salud para informar a la población acerca de la violencia gineco-obstetrica, como Instituto nos interesa que conozcamos todas de que se trata y todas las mujeres que podamos estar en algún momento en esa situación podamos reconocerla y ayudar a educar o reeducar para que ese tipo de situaciones no sucedan y va desde comentarios ofensivos o inoportunos al momento del parto o en alguna revision ginecológica de rutina hasta el dejar de brindar la atención, por lo tanto le solicitamos a la Secretaria de Salud, nos pudiese abrir las puertas para que trabajadoras y trabajadores sociales de las Unidades de Atención del IEM, acudan a los Hospitales y en las salas



**Desarrollo
para Todos**
UNA NUEVA REALIDAD

de espera de los mismos, den una pequeña charla y difundan trípticos acerca de esta violencia contra las mujeres.

Toma el uso de la palabra el **Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres** y señala: con esto también podemos evitar quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión de Arbitraje Médico, en fin y va más encaminado a las mujeres que están en la sala de consulta así como a sus familiares y se puede trabajar este tema durante el proceso del embarazo y en el parto.

SEXTO PUNTO, el siguiente punto del orden del día es asuntos generales, toma el uso de la palabra el **C. Angel Vázquez Martínez, en representación de La Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas del Congreso del Estado y Vocal del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**, y menciona: En el Congreso del Estado, con las Comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Político, y La Comisión de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas conjuntamente, presentaron la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, la cual fue aprobada por unanimidad en días posteriores.

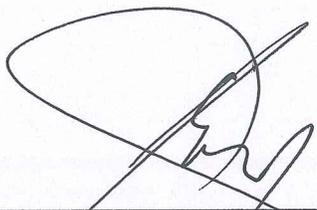
Acto seguido el **Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**, menciona: Que se le dará seguimiento a las mismas, y si no existe algún otro tema o punto que tratar, agradezco su presencia a todas y todos y con esto concluimos la primera sesión de este Sistema.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTANDO EL ORDEN DEL DÍA APROBADO, SE CONCLUYE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 12:48 DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LAS Y LOS MIEMBROS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS REPRESENTANTES.

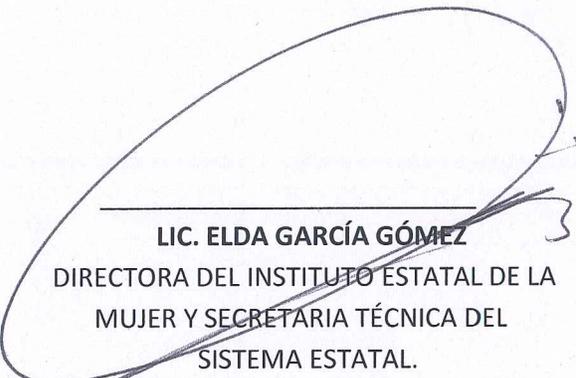


**Desarrollo
para Todos**
UNA NUEVA REALIDAD





PROF. LEONARDO ERNESTO ORDOÑEZ CARRERA
 SECRETARIO DE GOBIERNO Y
 PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL.



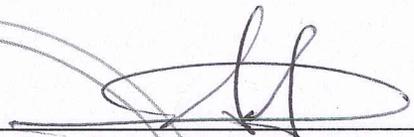
LIC. ELDA GARCÍA GÓMEZ
 DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA
 MUJER Y SECRETARIA TÉCNICA DEL
 SISTEMA ESTATAL.



LIC. ALICIA FRAGOSO SÁNCHEZ
 PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA
 Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL.



LIC. MA. DE LOS ANGELES OSORIO SANTOS
 En representación de la SECRETARÍA DE SALUD.



LIC. ANTONIO ARENAS CORONA
 En Representación de la SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA.



LIC. KARLA ILSE CORTÉS FRAGOSO
 En representación de la SECRETARIA DE
 PLANEACIÓN Y FINANZAS.



INSP. ORESTE DE JESÚS ESTRADA MIRANDA
 COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD Y
 VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL.



LIC. RENATO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 En representación del SISTEMA ESTATAL
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA



**Desarrollo
 para Todos**
 UNA NUEVA REALIDAD



C. ANGEL VÁZQUEZ MARTÍNEZ
 En representación de la COMISIÓN DE IGUALDAD
 DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE
 PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. YANELLY LUNA ZEMPOALTECA
 En representación de la COMISIÓN
 ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

LIC. GUADALUPE CECILIA ROSAS TENORIO
 En representación de la SALA CIVIL Y FAMILIAR
 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

LIC. LETICIA GALINDO MAYÉN
 DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
 DE LA MUJER DE TLAXCALA Y VOCAL
 DEL SISTEMA ESTATAL.

LIC. NESTOR FLORES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
 DE LA JUVENTUD Y VOCAL DEL SISTEMA
 ESTATAL.



**Desarrollo
 para Todos**
 UNA NUEVA REALIDAD